

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7272541		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LOS PROVEEDORES DE REDES Y SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES -PRST EN EL MUNICIPIO DE CHÍA.		
Contratista:	WILMER YESID AREVALO REYES		
No. de Cedula	1072667882		
Fecha Inicio del Contrato	21/01/2025	Fecha de Terminación	20/12/2025
Periodo del Informe	21/09/2025 – 20/10/2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$61.400.500
Valor a Pagar en este periodo	\$5.565.000
Saldo por Pagar	\$ 11.315.500
Pago No.	9

CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
ALCALDIA DE CHIA	\$5.565.000	21/01/2025 - 20/12/2025

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	80950884	Octubre	\$278.300
Pensión			\$356.200
ARL			\$11.700
CCF			\$13.400

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato CO1.PCCNTR.7272541 me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo 21/09/2025 A 20/10/2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar en la elaboración de las respuestas conforme a las peticiones, quejas y reclamos, de manera técnica instauradas en temas de la prestación del servicio de los Proveedores de Redes y Servicios de Telecomunicaciones- PRST en el municipio de Chía.	Se elaboraron solicitudes de prórroga para la legalización de antenas en el municipio, adicionalmente paz y salvos, requerimientos de intervenciones al espacio público. Adicionalmente se dio respuesta a PQRS enviadas por los diferentes peticionarios. DSP-XXX-2025 PAZ Y SALVO 20240001445710 HENRY CHOCONTA VENEGAS DSP-XXX-2025 PAZ Y SALVO 20240001440596 - 20259999988210 DIANA CATALINA BLANCO FIGUEROA DSP-XXX-2025 PAZ Y SALVO 20240001443787 HERNANDO QUINTANA CAMACHO DSP-XXX-2025 PAZ Y SALVO 20240001443856 ISIDRO GRACIA RAMIREZ DSP-XXX-2025 PAZ Y SALVO 20240001445706 BEATRIZ SOCHA

	DSP-XXX-2025 PAZ Y SALVO 20240001445742 EDUARDO SANTOS CARREÑO GOMEZ DSP-XXX-2025 PAZ Y SALVO 20240001446063 MARIA DEL CARMEN CHAVARRIO DE PENAGOS OFICIO SOLICITUD DE MESA TECNICA AMARILO PROYECTO LUNA NUEVA SAS 20259999989756
2. Realizar las visitas, recorridos y verificaciones con ocasión a las peticiones, quejas y reclamos de los usuarios frente al servicio de los Proveedores de Redes y Servicios de Telecomunicaciones- PRST en el municipio de Chía.	Se realizaron visitas técnicas, recorridos para supervisión de peticiones, quejas y reclamos de los usuarios en lo concerniente a los servicios de los proveedores de redes y servicios de telecomunicaciones. Se realizaron visitas de registro ocular para las licencias de intervención al espacio público ejecutadas en el municipio. Acta de reunión Recorrido CAM SUBTERRANIZACIÓN 15-10-2025
3. Apoyar a la Dirección de Servicios Públicos en el levantamiento del inventario de la infraestructura de telecomunicaciones existente dentro del perímetro urbano y rural del Municipio de Chía.	Se apoyo a la dirección de Servicios Públicos en el levantamiento del inventario de la infraestructura de telecomunicaciones existentes dentro del perímetro urbano y rural del municipio de Chía. Se realizo revisión del inventario municipal de antenas del año 2024 y se continúa completando la información faltante de la infraestructura de telecomunicaciones instalada en el municipio, se adicionaron las nuevas infraestructuras de telecomunicaciones al inventario municipal, se realizó actualización del estado de regularización de algunas antenas en el municipio. Se trabajo en el mapeo del inventario de infraestructura de telecomunicaciones del municipio para la identificación de la infraestructura existente.
4. Realizar el apoyo técnico en las actividades relacionadas con la instalación, reconocimiento, legalización y regularización de la infraestructura de telecomunicaciones del Municipio de Chía.	Se elaboraron respuestas a las PQRS allegadas a la dirección concernientes a infraestructura de telecomunicaciones existente en el municipio. -RESOLUCIÓN NO CUMPLE XXXX-XX-AGOSTO-2025 ATC SITIOS DE COLOMBIA ANTENA 162608 YERBABUENA CON CORRECCIONES DB -RESOLUCIÓN NO CUMPLE XXXX-XX-SEPTIEMBRE- 2025 ATC SITIOS DE COLOMBIA ANTENA 195151 CHIA FONQUETA 1 -OFICIO SOLICITUD DE REUNIÓN GOLDEN COMUNICACIONES SAS 20259999986498 -RESOLUCIÓN NO CUMPLE XXXX-XX-AGOSTO-2025 ATC SITIOS DE COLOMBIA ANTENA 162608 YERBABUENA PARA FIRMA -20251014122933459 -OFICIO SOLICITUD DE REUNIÓN ATC SITIOS DE COLOMBIA SAS

	-OFICIO SOLICITUD DE INFORMACIÓN TECNIA ALUMBRADO PUBLICO CON SISTEMA SOLAR - ILUSABANA
5. Asistir a las reuniones, comités y mesas técnicas que se desarrollen con la dirección de servicios públicos, la comunidad y las empresas de servicios públicos y elaborar las correspondientes actas e informes.	Se asistió a las reuniones, comités y mesas técnicas que se desarrollen con la dirección de servicios públicos, la comunidad y las empresas de servicios públicos y elaborar las correspondientes actas e informes. -Se asistió a reunión con empresas telemáticas del municipio con OCA GLOBAL, secretaria de gobierno, TICS, DSP y la secretaria de planeación, para tratar el tema del desmonte del cableado en desuso en el municipio.
6. Cumplir con las indicaciones, recomendaciones y/o sugerencias impartidas por el Supervisor del contrato y las demás que sean inherentes al objeto contractual.	Se cumplió con las indicaciones, recomendaciones y/o sugerencias impartidas por el Supervisor del contrato y las demás que sean inherentes al objeto contractual. Se realizo apoyo en las diversas tareas asignadas por mi supervisor de contrato. Se realizo recorrido del CAM.
7. Las demás que le sean asignadas por el supervisor en cumplimiento al objeto contractual.	Se ejecuto cooperación en los trabajos requeridos en para las áreas de calidad en la dirección, también en aspectos relacionados como los datos estadísticos. -Se presta colaboración con el traslado del archivo y demás documentación de la DSP al CAM. -Se presta colaboración con el traslado del archivo y demás documentación de la DSP al CAM.

ANEXOS



ALCALDÍA
CHÍA

Secretaría de PLANEACIÓN

Dirección de SERVICIOS PÚBLICOS

015(20259999986498)

DSP – 639 – 2025

Chía, 25 de septiembre del 2025

Señor:

GOLDEN COMUNICACIONES S.A.S
Ricardo José Garzón Rodríguez
Representante Legal
Correo: licencias2@golden-c.com ; andreap@golden-c.com ;
legal1@golden-c.com
Dirección: Autopista Norte 108ª -50 piso 6 oficina 23-24 edificio BOSCH.
Bogotá.

Cordial Saludo,

De manera atenta y de acuerdo al requerimiento allegado por ustedes a este despacho en el cual solicitan una reunión con el Director (E) el Dr. Benedito Cordero Gómez con el fin de conversar acerca del proceso de regularización, factibilidad, reconocimiento y/o viabilidad de estación de telecomunicaciones denominada PEAJE ANDES con radicado 202599999861589 por parte de la empresa GOLDEN COMUNICACIONES SAS. Con NIT 900.407.173-9, se informa que dicha reunión queda agendada para el día 07 de octubre del 2025 a las 9:00 am en la oficina de la Dirección de servicios Públicos (carrera 11 N° 11-69 piso 2).

Cordialmente,

BENEDICTO CORDERO GÓMEZ
Director de servicios públicos (E)
Alcalde Municipal de Chía

Gestión Documental –
Original: Ricardo José Garzón Rodríguez / licencias2@golden-c.com ; andreap@golden-c.com ;
legal1@golden-c.com
Copia 1: Dependencia productora
Copia 2: Correspondencia

Elaboró: Ing. Wilmar Mesa Arévalo Reyes / Contratoría / Dr. Servicios Públicos
Revisó/Revisó: Ing. Carlos E. Sánchez Colás / Técnico Operativo / Dr. Servicios Públicos
Aprobó: Dr. Benedito Cordero Gómez / Dr. Servicios Públicos (E)

Carrera 11 No. 11-69 piso 2
PBX: (601) 884 4444 Ext. 2120
servicios_publicos@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co



ALCALDÍA
CHÍA

Secretaría de PLANEACIÓN

Dirección de SERVICIOS PÚBLICOS

015(20259999986498)

DSP – 639 – 2025

Chía, 25 de septiembre del 2025

Señor:

GOLDEN COMUNICACIONES S.A.S
Ricardo José Garzón Rodríguez
Representante Legal
Correo: licencias2@golden-c.com ; andreap@golden-c.com ;
legal1@golden-c.com
Dirección: Autopista Norte 108ª -50 piso 6 oficina 23-24 edificio BOSCH.
Bogotá.

Cordial Saludo,

De manera atenta y de acuerdo al requerimiento allegado por ustedes a este despacho en el cual solicitan una reunión con el Director (E) el Dr. Benedito Cordero Gómez con el fin de conversar acerca del proceso de regularización, factibilidad, reconocimiento y/o viabilidad de estación de telecomunicaciones denominada PEAJE ANDES con radicado 202599999861589 por parte de la empresa GOLDEN COMUNICACIONES SAS. Con NIT 900.407.173-9, se informa que dicha reunión queda agendada para el día 07 de octubre del 2025 a las 9:00 am en la oficina de la Dirección de servicios Públicos (carrera 11 N° 11-69 piso 2).

Cordialmente,

BENEDICTO CORDERO GÓMEZ
Director de servicios públicos (E)
Alcalde Municipal de Chía

Gestión Documental –
Original: Ricardo José Garzón Rodríguez / licencias2@golden-c.com ; andreap@golden-c.com ;
legal1@golden-c.com
Copia 1: Dependencia productora
Copia 2: Correspondencia

Elaboró: Ing. Wilmar Mesa Arévalo Reyes / Contratoría / Dr. Servicios Públicos
Revisó/Revisó: Ing. Carlos E. Sánchez Colás / Técnico Operativo / Dr. Servicios Públicos
Aprobó: Dr. Benedito Cordero Gómez / Dr. Servicios Públicos (E)

Carrera 11 No. 11-69 piso 2
PBX: (601) 884 4444 Ext. 2120
servicios_publicos@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co



Resolución No. 11-28-2025 de la Alcaldía Municipal de Chía, emitida por el Director de Servicios Públicos, Benedito Córdoba Gómez, que declara la nulidad de la resolución No. 11-28-2025 de la Alcaldía Municipal de Chía, emitida por el Director de Servicios Públicos, Benedito Córdoba Gómez, en virtud de la falta de competencia para emitir la misma.

Resolución No. 11-28-2025 de la Alcaldía Municipal de Chía, emitida por el Director de Servicios Públicos, Benedito Córdoba Gómez, que declara la nulidad de la resolución No. 11-28-2025 de la Alcaldía Municipal de Chía, emitida por el Director de Servicios Públicos, Benedito Córdoba Gómez, en virtud de la falta de competencia para emitir la misma.

Resolución No. 11-28-2025 de la Alcaldía Municipal de Chía, emitida por el Director de Servicios Públicos, Benedito Córdoba Gómez, que declara la nulidad de la resolución No. 11-28-2025 de la Alcaldía Municipal de Chía, emitida por el Director de Servicios Públicos, Benedito Córdoba Gómez, en virtud de la falta de competencia para emitir la misma.

Resolución No. 11-28-2025 de la Alcaldía Municipal de Chía, emitida por el Director de Servicios Públicos, Benedito Córdoba Gómez, que declara la nulidad de la resolución No. 11-28-2025 de la Alcaldía Municipal de Chía, emitida por el Director de Servicios Públicos, Benedito Córdoba Gómez, en virtud de la falta de competencia para emitir la misma.

Resolución No. 11-28-2025 de la Alcaldía Municipal de Chía, emitida por el Director de Servicios Públicos, Benedito Córdoba Gómez, que declara la nulidad de la resolución No. 11-28-2025 de la Alcaldía Municipal de Chía, emitida por el Director de Servicios Públicos, Benedito Córdoba Gómez, en virtud de la falta de competencia para emitir la misma.

Resolución No. 11-28-2025 de la Alcaldía Municipal de Chía, emitida por el Director de Servicios Públicos, Benedito Córdoba Gómez, que declara la nulidad de la resolución No. 11-28-2025 de la Alcaldía Municipal de Chía, emitida por el Director de Servicios Públicos, Benedito Córdoba Gómez, en virtud de la falta de competencia para emitir la misma.

015 (2024001445704)

DSP - XXX - 2025

Chía, octubre 16 de 2025

Señoría:
HEARIX SOCRA
 C.C. 20.446.937 de Chía
 Dirección: Vereda Fagua Sector Guanata lote 3
 Teléfono: 3118473993
 E-mail: BH INFORMACIÓN Chía, Cundinamarca.

Asunto: Paz y salvo. Permiso de intervención de espacio público Radicado No. 2024001445704.

Cordial saludo,

En atención al permiso de intervención del espacio público indicado en el asunto, otorgado por la Dirección de Urbanismo, se informa que una vez realizada visita de inspección por parte de la Dirección de Servicios Públicos el día 04 de septiembre de 2025, se pudo constatar que el objeto del mencionado permiso se ejecutó para la conexión a la red de acueducto del Municipio de Chía, que involucra una vía o andén de la Vereda Fagua Sector Guanata lote 3, sobre el espacio público.

Dado lo anterior, se emite concepto favorable de la realización de las actividades, encontrándose a conformidad la reposición del espacio público, tal como se puede observar en el registro fotográfico.

REGISTRO FOTOGRAFICO



Cámara 11 No. 11-69 piso 2
 PBX: (601) 884 4444 Ext. 2120
 servicios_publicos@chia.gov.co
 www.chia-cundinamarca.gov.co



adjuntos 1 a 3 la especie Intervención realizada en andén en concreto, reparado y en condiciones debidamente adecuadas, fecha de verificación 04 de septiembre de 2025.

REGISTRO DE VISITA OCULAR

INFORME VISITA OCULAR LICENCIA INTERVENCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO

FECHA	04-09-2025	HORA	3:00 PM
UBICACIÓN	Vereda Fagua Sector Guanata lote 3	PROYECTO	Conexión a la red de acueducto del Municipio de Chía
COORDINADOR	Ing. Vilmar Velez Arevalo Reyes / Corredor / Dr. Servicios Públicos	PROYECTANTE	Ing. Carlos Sánchez Cárdenas / Técnico Superior / Dr. Servicios Públicos
APROBADO	Ing. Vilmar Velez Arevalo Reyes / Corredor / Dr. Servicios Públicos	APROBADO	Ing. Carlos Sánchez Cárdenas / Técnico Superior / Dr. Servicios Públicos

Se verificó la intervención realizada y se encontró en condiciones adecuadas.

Se encuentra en Paz y Salvo.

El informe resultante, así como el registro fotográfico que lo soporte será adjunto a la presente.

Atentamente: *[Firma]*

Cámara 11 No. 11-69 piso 2
 PBX: (601) 884 4444 Ext. 2120
 servicios_publicos@chia.gov.co
 www.chia-cundinamarca.gov.co

Descripción de infraestructura instalada, especificando las dimensiones y altura de la estructura soporte y dimensiones de los equipos de telecomunicaciones.

La expedición del presente paz y salvo, no exime posteriormente al titular del permiso de futuros requerimientos efectuados por la entidad, por daños o deterioros que surjan en las áreas intervenidas.

Por lo anterior, la Dirección de Servicios Públicos, de la Secretaría de Planeación, procede a recibir a satisfacción los trabajos de reparación efectuados en la vía o andén ubicada frente a su propiedad y por consiguiente a manifestarle que se encuentra a PAZ Y SALVO por este concepto.

Cordialmente,

BENEDICTO CORDERO GÓMEZ
 Director de Servicios Públicos (E)
 Alcaldía Municipal de Chía

Cópias Documento -
 Original: **HEARIX SOCRA**
 Copia 1: Dependencia productora
 Copia 2: Dependencia productora
 Base: Ing. Vilmar Velez Arevalo Reyes / Corredor / Dr. Servicios Públicos
 Proyecto/Revisión: Ing. Carlos Sánchez Cárdenas / Técnico Superior / Dr. Servicios Públicos
 Aprobado: Ing. Vilmar Velez Arevalo Reyes / Corredor / Dr. Servicios Públicos

Cámara 11 No. 11-69 piso 2
 PBX: (601) 884 4444 Ext. 2120
 servicios_publicos@chia.gov.co
 www.chia-cundinamarca.gov.co

015 (2024001445742)

DSP - XXX - 2025

Chía, octubre 16 de 2025

Señoría:
EDUARDO SANTOS CARRERO GOMEZ
 C.C. 17.821.814 de Bogotá
 Dirección: Carrera 18 N° 18 - 97
 Teléfono: 3102119340
 E-mail: mathag23@hotmail.com
 Chía, Cundinamarca.

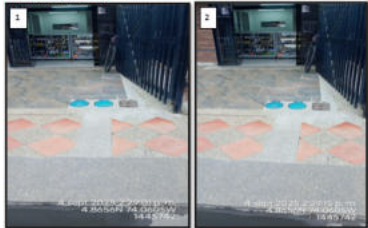
Asunto: Paz y salvo. Permiso de intervención de espacio público Radicado No. 2024001445742.

Cordial saludo,

En atención al permiso de intervención del espacio público indicado en el asunto, otorgado por la Dirección de Urbanismo, se informa que una vez realizada visita de inspección por parte de la Dirección de Servicios Públicos el día 04 de septiembre de 2025, se pudo constatar que el objeto del mencionado permiso se ejecutó para la conexión a la red de acueducto del Municipio de Chía, que involucra una vía o andén de la Carrera 18 N° 18 - 97, sobre el espacio público.

Dado lo anterior, se emite concepto favorable de la realización de las actividades, encontrándose a conformidad la reposición del espacio público, tal como se puede observar en el registro fotográfico.

REGISTRO FOTOGRAFICO



Cámara 11 No. 11-69 piso 2
 PBX: (601) 884 4444 Ext. 2120
 servicios_publicos@chia.gov.co
 www.chia-cundinamarca.gov.co



adjuntos 1 a 3 la especie Intervención realizada en andén en concreto, reparado y en condiciones debidamente adecuadas, fecha de verificación 04 de septiembre de 2025.

REGISTRO DE VISITA OCULAR

INFORME VISITA OCULAR LICENCIA INTERVENCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO

FECHA	04-09-2025	HORA	3:00 PM
UBICACIÓN	Carrera 18 N° 18 - 97	PROYECTO	Conexión a la red de acueducto del Municipio de Chía
COORDINADOR	Ing. Vilmar Velez Arevalo Reyes / Corredor / Dr. Servicios Públicos	PROYECTANTE	Ing. Carlos Sánchez Cárdenas / Técnico Superior / Dr. Servicios Públicos
APROBADO	Ing. Vilmar Velez Arevalo Reyes / Corredor / Dr. Servicios Públicos	APROBADO	Ing. Carlos Sánchez Cárdenas / Técnico Superior / Dr. Servicios Públicos

Se verificó la intervención realizada y se encontró en condiciones adecuadas.

Se encuentra en Paz y Salvo.

El informe resultante, así como el registro fotográfico que lo soporte será adjunto a la presente.

Atentamente: *[Firma]*

Cámara 11 No. 11-69 piso 2
 PBX: (601) 884 4444 Ext. 2120
 servicios_publicos@chia.gov.co
 www.chia-cundinamarca.gov.co

Descripción de infraestructura instalada, especificando las dimensiones y altura de la estructura soporte y dimensiones de los equipos de telecomunicaciones.

La expedición del presente paz y salvo, no exime posteriormente al titular del permiso de futuros requerimientos efectuados por la entidad, por daños o deterioros que surjan en las áreas intervenidas.

Por lo anterior, la Dirección de Servicios Públicos, de la Secretaría de Planeación, procede a recibir a satisfacción los trabajos de reparación efectuados en la vía o andén ubicada frente a su propiedad y por consiguiente a manifestarle que se encuentra a PAZ Y SALVO por este concepto.

Cordialmente,

BENEDICTO CORDERO GÓMEZ
 Director de Servicios Públicos (E)
 Alcaldía Municipal de Chía

Cópias Documento -
 Original: **EDUARDO SANTOS CARRERO GOMEZ**
 Copia 1: Dependencia productora
 Copia 2: Dependencia productora
 Base: Ing. Vilmar Velez Arevalo Reyes / Corredor / Dr. Servicios Públicos
 Proyecto/Revisión: Ing. Carlos Sánchez Cárdenas / Técnico Superior / Dr. Servicios Públicos
 Aprobado: Ing. Vilmar Velez Arevalo Reyes / Corredor / Dr. Servicios Públicos

Cámara 11 No. 11-69 piso 2
 PBX: (601) 884 4444 Ext. 2120
 servicios_publicos@chia.gov.co
 www.chia-cundinamarca.gov.co

015 (2024001446065)

DSP - XXX - 2025

Chía, octubre 16 de 2025

Señoría:
MARIA DEL CARMEN CHAVARRIO DE FENAZOS
 C.C. 21.097.408 de Villapinzón
 Dirección: Carrera 3 N° 10-27
 Teléfono: 3002798917
 E-mail: yulicorne@gmail.com
 Chía, Cundinamarca.

Asunto: Paz y salvo. Permiso de intervención de espacio público Radicado No. 2024001446065.

Cordial saludo,

En atención al permiso de intervención del espacio público indicado en el asunto, otorgado por la Dirección de Urbanismo, se informa que una vez realizada visita de inspección por parte de la Dirección de Servicios Públicos el día 04 de septiembre de 2025, se pudo constatar que el objeto del mencionado permiso se ejecutó para la conexión a la red de acueducto del Municipio de Chía, que involucra una vía o andén de la Carrera 3 N° 10 - 27, sobre el espacio público.

Dado lo anterior, se emite concepto favorable de la realización de las actividades, encontrándose a conformidad la reposición del espacio público, tal como se puede observar en el registro fotográfico.

REGISTRO FOTOGRAFICO



Cámara 11 No. 11-69 piso 2
 PBX: (601) 884 4444 Ext. 2120
 servicios_publicos@chia.gov.co
 www.chia-cundinamarca.gov.co

REGISTRO DE VISITA OCULAR

INFORME VISITA OCULAR LICENCIA INTERVENCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO

FECHA	04-09-2025	HORA	10:00 AM
UBICACIÓN	Carrera 3 N° 10-27	PROYECTO	Conexión a la red de acueducto del Municipio de Chía
COORDINADOR	Ing. Vilmar Velez Arevalo Reyes / Corredor / Dr. Servicios Públicos	PROYECTANTE	Ing. Carlos Sánchez Cárdenas / Técnico Superior / Dr. Servicios Públicos
APROBADO	Ing. Vilmar Velez Arevalo Reyes / Corredor / Dr. Servicios Públicos	APROBADO	Ing. Carlos Sánchez Cárdenas / Técnico Superior / Dr. Servicios Públicos

Se verificó la intervención realizada y se encontró en condiciones adecuadas.

Se encuentra en Paz y Salvo.

El informe resultante, así como el registro fotográfico que lo soporte será adjunto a la presente.

Atentamente: *[Firma]*

Cámara 11 No. 11-69 piso 2
 PBX: (601) 884 4444 Ext. 2120
 servicios_publicos@chia.gov.co
 www.chia-cundinamarca.gov.co

Por lo anterior, la Dirección de Servicios Públicos, de la Secretaría de Planeación, procede a recibir a satisfacción los trabajos de reparación efectuados en la vía o andén ubicada frente a su propiedad y por consiguiente a manifestarle que se encuentra a PAZ Y SALVO por este concepto.

Cordialmente,

BENEDICTO CORDERO GÓMEZ
 Director de Servicios Públicos (E)
 Alcaldía Municipal de Chía

Cópias Documento -
 Original: **MARIA DEL CARMEN CHAVARRIO DE FENAZOS**
 Copia 1: Dependencia productora
 Copia 2: Dependencia productora
 Base: Ing. Vilmar Velez Arevalo Reyes / Corredor / Dr. Servicios Públicos
 Proyecto/Revisión: Ing. Carlos Sánchez Cárdenas / Técnico Superior / Dr. Servicios Públicos
 Aprobado: Ing. Vilmar Velez Arevalo Reyes / Corredor / Dr. Servicios Públicos

Cámara 11 No. 11-69 piso 2
 PBX: (601) 884 4444 Ext. 2120
 servicios_publicos@chia.gov.co
 www.chia-cundinamarca.gov.co

ALCALDÍA CHIA
Secretaría de PLANEACIÓN / Dirección de SERVICIOS PÚBLICOS
Dis (20280001477040 - 2028999988012) DSP - XXX - 2028
Chía, octubre 16 de 2025

Señor(a)
MARIA LEONOR FALOMARES CANASTO
C.C. 38.474.614 de Chía
Dirección: Vaseada Tiquia - Sector Mariángel
Teléfono: 322845409
E-mail: cecilia@gmail.com
Chía, Cundinamarca

Asunto: Paz y salvo, Permiso de intervención de espacio público Radicado No. 20250001477040 y respuesta solicitud de paz y salvo Radicado No. 2025999988012.

Cordial saludo,

En atención al permiso de intervención del espacio público indicado en el asunto, otorgado por la Dirección de Urbanismo, se informa que una vez realizada visita de inspección por parte de la Dirección de Servicios Públicos el día 16 de septiembre de 2025, se pudo constatar que el objeto del mencionado permiso se ajustó para la conexión a la red de alumbrado de Municipio de Chía, que involucra una vía o arden de la Vaseada Tiquia - Sector Mariángel, sobre el espacio público.

Dado lo anterior, se emite concepto favorable de la realización de las actividades, encontrándose a conformidad la reposición del espacio público, tal como se pueda observar en el registro fotográfico.

REGISTRO FOTOGRAFICO



Carrera 11 No. 11-69 piso 2
PBX: (001) 884 4444 Ext. 2120
serviciospublicos@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co



Además 1 a 4 se le aplicó intervención realizada en vía en estado, reparado y en condiciones totalmente adecuadas, hecho de referencia 16 de septiembre de 2025.

REGISTRO DE VISITA OCULAR

ALCALDÍA CHIA
Secretaría de PLANEACIÓN / Dirección de SERVICIOS PÚBLICOS

INFORME VISITA OCULAR LICENCIA INTERVENCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO

FECHA	HORA	UBICACIÓN	OTRO
16/09/2025	08:30	Vaseada Tiquia - Sector Mariángel	

El informe resultante, así como el registro fotográfico que lo respalda será adjunto a la respuesta.

Atentamente, *[Firma]* *[Firma]*

serviciospublicos@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

Carrera 11 No. 11-69 piso 2
PBX: (001) 884 4444 Ext. 2120
serviciospublicos@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

ALCALDÍA CHIA
Secretaría de PLANEACIÓN / Dirección de SERVICIOS PÚBLICOS

Descripción de infraestructura instalada, especificando las dimensiones y altura de la estructura soporte y dimensiones de los equipos de telecomunicaciones.

La expedición del presente paz y salvo, no exime posteriormente al titular del permiso de futuros requerimientos efectuados por la entidad, por daños o deterioros que surjan en las áreas intervenidas.

Por lo anterior, la Dirección de Servicios Públicos, de la Secretaría de Planeación, procede a recibir o satisficón los trabajos de reparación efectuados en la vía o arden ubicada frente a su propiedad y por consiguiente a manifestarse que se encuentra a PAZ Y SALVO por este concepto.

Cordialmente,

BENEDICTO CORDERO GÓMEZ
Director de Servicios Públicos (E)
Alcalde Municipal de Chía

Cópias Documento -
Original: MARIA LEONOR FALOMARES CANASTO / cecilia@gmail.com
Copia 1: Dependencia productora
Copia 2: Correspondencia
Borador: Ing. Wilmer Yessir Arreola Reyes / Contraloría / Dr. Servicios Públicos
Proyecto Radicó: Ing. Carlos E. Sánchez Calles / Técnico Operativo / Dr. Servicios Públicos
Aprobó: Dr. Benedicto Cordero Gómez / Dr. Servicios Públicos (E)

ALCALDÍA CHIA
Secretaría de PLANEACIÓN / Dirección de SERVICIOS PÚBLICOS
Dis (2028999990494) - DSP - 477 - 2028
Chía, octubre 21 de 2025

Señores
ILUMINACIONES DE LA SABANA S.A.S.
Calle 12 # 14 - 18
serviciospublicos@lunasabana.com
lunasabana@lunasabana.com
Chía, Cundinamarca

Señores
UNION TEMPORAL TECNOCOLIA
Calle 142 N° 54 A - 15 Santa Helena de Bovaria
tecnocolia@gmail.com
Bogotá D.C.

ASUNTO: Remisión Radicada 2025999990494. Solicitud de información sobre lineamientos técnicos y regulatorios para el diseño de alumbrado público con luminarias solares en áreas de cesión.

Cordial saludo señores,

La Dirección de Servicios Públicos tiene como propósito principal "garantizar, controlar y hacer seguimiento a la efectiva y eficaz prestación de los servicios públicos a toda la comunidad del Municipio de Chía", y, de acuerdo a las funciones esenciales de la dirección: "...Manejar el "Dinero y coordinar la prestación de los servicios públicos propios del manejo integral del servicio de alumbrado público". Material 15 "Administrar la prestación del servicio de alumbrado público y supervisar los prestadores del mismo" se recibió la petición del asunto.

Se adjunta a esta comunicación el radicado 2025999990494, en el cual manifiesta "Por medio de la presente, IPCO INGENIERIA S.A.S. empresa dedicada al diseño y ejecución de proyectos eléctricos de media y baja tensión, así como de sistemas de energía solar fotovoltaica, se permite solicitar de manera formal la información técnica y normativa aplicable al diseño e implementación de alumbrado público mediante luminarias solares autónomas en el municipio de Chía - Cundinamarca".

Dado lo anterior, se solicita amablemente conforme a sus funciones y competencia, se realicen las acciones pertinentes y se informe a los siguientes correos: wilmer.yessir@chia.gov.co y benedicto.cordero@chia.gov.co y serviciospublicos@chia.gov.co indicando la respuesta dada al caso.

Se anexa petición en 1 folio.

Cordialmente,

BENEDICTO CORDERO GÓMEZ
Director de Servicios Públicos
Alcalde Municipal de Chía

Cópias Documento -
Original: Iluminaciones de la Sabana / serviciospublicos@lunasabana.com
Copia 1: Unión Temporal Tecnocolia / tecnocolia@gmail.com
Copia 2: Dependencia productora
Copia 3: Correspondencia
Borador: Ing. Wilmer Yessir Arreola Reyes / Contraloría / Dr. Servicios Públicos
Proyecto Radicó: Ing. Carlos E. Sánchez Calles / Técnico Operativo / Dr. Servicios Públicos
Aprobó: Dr. Benedicto Cordero Gómez / Dr. Servicios Públicos (E)

Carrera 11 No. 11-69 piso 2
PBX: (001) 884 4444 Ext. 2120
serviciospublicos@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

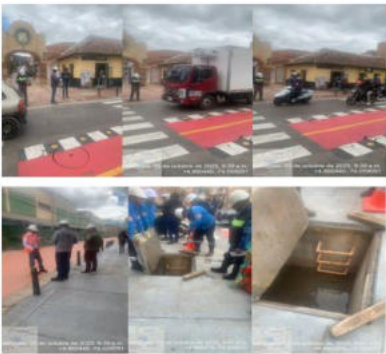
PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN				
ACTA DE REUNION		CÓDIGO	SIG-FT-01-V3	
		PAGINAS	1 de 7	
PROCESO: Recordio CAM SUBTERRANIZACION.				
DEPENDENCIA: Dirección de Servicios Públicos.				
RESPONSABLE DE LA REUNION: DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS				
NATURALEZA DE LA REUNION:				
☐ Consejo				
☐ Comité				
☐ Reunión: Reunión Temática				
☒ Otro: RECORDIO				
ACTA N°	FECHA 15-10-2025			
LUGAR	Dirección De Servicios Públicos			
NOMBRE		NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
Se adjunta planilla de asistencia				
ASISTENTES				
INVITADOS				
1. OBJETIVO DE LA REUNIÓN				
2. ORDEN DEL DÍA				
1- Realizar recorrido, destape de cajas y sondeo de tubería subterránea para verificación de infraestructura necesaria para iniciar proceso de subterránea con Enel y OCA.				

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN			
ACTA DE REUNION		CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	2 de 7
3. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA			
-Siendo las 9:30 am se realiza levantamiento de tapas de cajas subterráneas en la calle 11 carrera 9 por parte de Enel.			
-Calle 10 con Carrera 9 la H en baja tensión con transformador pasa a transformador del colegio María Auxiliadora.			
-Hacen falta tubos de aforamiento en calle 10 con carrera 9 uno de 8" para telemáticos.			
-Frente al Laura Vicuña hace falta otro aforamiento de 3" para acometidas de clientes.			
-Entre ultima semana de octubre a primera de noviembre se espera ya estar haciendo trabajos.			
-No se observan los aforamientos de los predios en la calle 11 entre 7ª y 9ª, se realizó sondeo de tubería, se encuentran tapados con la media caña en grinto los tubos de los aforamientos de las acometidas de los predios.			
-Entre la empresa Inioy y Coosubter se tienen que encargarse de destapar y marcar la tubería de los aforamientos de los predios.			
-Las regatas desde los aforamientos a los medidores las realizará la empresa Enel, ellos entregan en obra gris los resacas.			
-En el predio de la 8-09 queda el compromiso de consultar sobre como se va a realizar la conexión a la red eléctrica.			
-En el predio de la calle 11 N° 7-00 se ubica caja sin terminar con ladrillos y demás materiales en su interior.			
-Las empresas Coosubter e Inioy se comprometen a terminar dicho caja.			
-Se indican 3 opciones de conexión para la calle 11 N° 7 - 05 (poste-poste, poste-caja, caja-caja).			
-En la 7ª con 12 se plantea hacer cambio de poste y subterránea (caja-aforamiento-poste).			
-Hacer cruce esquina entre CAM y colegio Laura Vicuña subterráneo, se manejan 3 opciones para esa cuadra.			
-Acometida eléctrica para el restaurante La Casa de la Cuzuela 7-62 se plantea hacer aéreo, se miran opciones para subterránea.			
-Se plantea dejar en la 7ª con 12 dejar 2 aforamientos de 4".			
-En el restaurante el Paraisol 8-06 se requiere destapar los tubos de aforamiento.			
-En la carrera 9 entre 12 y 11 se encuentran 3 predios sin aforamientos.			

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
ACTA DE REUNION		CÓDIGO
		SIG-FT-01-V3
		PAGINAS
		3 de 7
3. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA		
-En la carrera 9 # 12-15 frente a Nova Pet hace falta un tubo de 8", adicional hacen falta dos aforamientos.		
-En la carrera 9 entre 12 y 11 frente al CAM costado accidental no se tienen aforamientos para los predios el subterráneo quedarán sin servicio de energía eléctrica.		
-En la Carrera 9 # 11-53 frente al CAM se indica que se dejaron instalados 6 tubos de 8" conectados a la caja del CAM para construir posiblemente una caja 875 o 878 para energizar predios.		
-En la carrera 9 con calle 12 se plantea solución de interconectar la caja nueva con la existente para pasar red de baja tensión para alimentar predios de la carrera 9 entre calle 12 y CAM.		
CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN		
4. ANEXOS		
Registro fotográfico		
5. COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO
FIRMAS		

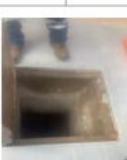
 UNIVERSIDAD DE CIEGO DE AVILA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNION	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	4 de 7

ANEXOS
REGISTRO FOTOGRAFICO



Página 4 de 7

	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNION	CÓDIGO PAGINAS	SIG-FT-01-V3 5 de 7





Página 5 de 7

 MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS RIOS	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNION	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	6 de 7
			

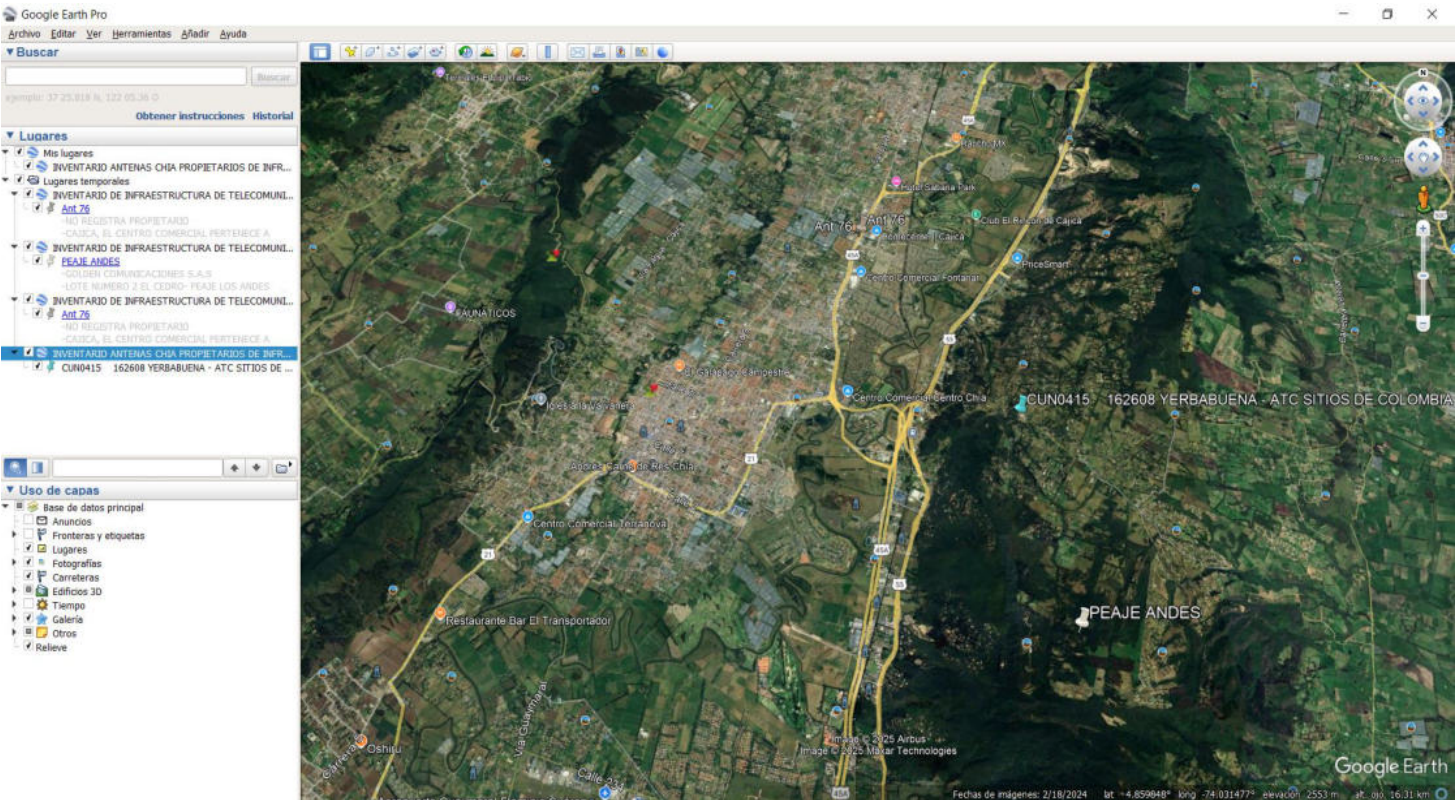


Página 6 de 7

 ALAJUELA MUNICIPAL EL GUAYO	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNION	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	7 de 7



Página 7 de 7



A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U
74	Ant 72				Carrera 45 vía universidad de la sabana, chía, cundinamarca	VEREDA FUSCA		Vallá									NO RECONOCIDA Y/O LEGALIZADA	59		
75	Ant 71				Centro de eventos autopista norte (19-10)	VEREDA FUSCA		Vallá					4.6367831	-74.0382385		POR VERIFICAR	NO RECONOCIDA Y/O LEGALIZADA	60	SI	
76	Aln 60	161473 PEALIE NORTE	00-00-0006-0203-000	50N-549820	Institución Educativa Fusa, Predio San José de Chía, Cundinamarca, Colombia	VEREDA FUSCA	MARIA VICTORIA PUYANA WILLASON	Autosoportada	30	ATC SITIOS DE COLOMBIA		4.6377896	-74.0297346			LEGISLACION BAJO RESOLUCION 3600 DE 2018, REPORTADA POR AERONAUTICA CIVIL A NOMBRE DE LA EMPRESA DECISIONABLE	LEGALIZADA	61	SI	
77	Aln 59		00-00-0006-0378-000		Institución Educativa Fusa, Predio Golpe de Agua, Chía, Cundinamarca, Universidad Slanda, autopista norte, chía, cundinamarca	VEREDA FUSCA	Jose Greydinger	Autosoportada	50								NO RECONOCIDA Y/O LEGALIZADA	62	SI	
78	Ant 73				Sianda, autopista norte, chía, cundinamarca	VEREDA FUSCA		Autosoportada									NO RECONOCIDA Y/O LEGALIZADA	63		
79	Aln 53		00-00-0006-0502-000		Unnamed Road, Chía, Cundinamarca, Colombia, Montaña del oso	VEREDA FUSCA	Leonidas Poveda	Arriostada	30								NO RECONOCIDA Y/O LEGALIZADA	64		
80	Aln 54				Unnamed Road, El Mirador Chía, Cundinamarca, Colombia, Montaña del oso	VEREDA FUSCA		Arriostada	30								NO RECONOCIDA Y/O LEGALIZADA	65		
81	Aln 52		00-00-0006-0395-000		Unnamed Road, Los Laureles, Chía, Cundinamarca, Colombia, Montaña del oso	VEREDA FUSCA	Edgar Poveda	Arriostada	30								NO RECONOCIDA Y/O LEGALIZADA	66		
82	Aln 47		00-00-0006-0211-000	050N 525975	Vereda Fusca, Predio La Sabana, Chía, Cundinamarca, Colombia, Montaña del oso	VEREDA FUSCA	Fausto Poveda	Arriostada	30								NO RECONOCIDA Y/O LEGALIZADA	67		
83	Aln 48		00-00-0006-0211-000	050N 525975	Vereda Fusca, Predio La Sabana, Chía, Cundinamarca, Colombia, Montaña del oso	VEREDA FUSCA	Fausto Poveda	Arriostada	30								NO RECONOCIDA Y/O LEGALIZADA	68		
84	Aln 49		00-00-0006-0211-000	050N 525975	Vereda Fusca, Predio La Sabana, Chía, Cundinamarca, Colombia, Montaña del oso	VEREDA FUSCA	Fausto Poveda	Arriostada	30								NO RECONOCIDA Y/O LEGALIZADA	69		
85	Aln 50		00-00-0006-0211-000	050N 525975	Vereda Fusca, Predio La Sabana, Chía, Cundinamarca, Colombia, Montaña del oso	VEREDA FUSCA	Fausto Poveda	Arriostada	30								NO RECONOCIDA Y/O LEGALIZADA	70		
86	Aln 51		00-00-0006-0211-000	050N 525975	Vereda Fusca, Predio La Sabana, Chía, Cundinamarca, Colombia, Montaña del oso	VEREDA FUSCA	Fausto Poveda	Arriostada	30								NO RECONOCIDA Y/O LEGALIZADA	71		
87	Aln 52		00-00-0006-0211-000	050N 525975	Vereda Fusca, Predio La Sabana, Chía, Cundinamarca, Colombia, Montaña del oso	VEREDA FUSCA	Fausto Poveda	Arriostada	30								NO RECONOCIDA Y/O LEGALIZADA	72		
88	Aln 53		00-00-0006-0211-000	050N 525975	Vereda Fusca, Predio La Sabana, Chía, Cundinamarca, Colombia, Montaña del oso	VEREDA FUSCA	Fausto Poveda	Arriostada	30								NO RECONOCIDA Y/O LEGALIZADA	73	SI	
89	Aln 54		00-00-0006-0211-000	050N 525975	Vereda Fusca, Predio La Sabana, Chía, Cundinamarca, Colombia, Montaña del oso	VEREDA FUSCA	Fausto Poveda	Arriostada	30								NO RECONOCIDA Y/O LEGALIZADA	74		
90	Aln 55		00-00-0006-0211-000	050N 525975	Vereda Fusca, Predio La Sabana, Chía, Cundinamarca, Colombia, Montaña del oso	VEREDA FUSCA	Fausto Poveda	Arriostada	30								NO RECONOCIDA Y/O LEGALIZADA	75		
91	Aln 56		00-00-0006-0211-000	050N 525975	Vereda Fusca, Predio La Sabana, Chía, Cundinamarca, Colombia, Montaña del oso	VEREDA FUSCA	Fausto Poveda	Arriostada	30								NO RECONOCIDA Y/O LEGALIZADA	76		







miércoles, 15 de octubre de 2025, 10:03 a.m.
+4.860122.-74.058493



miércoles, 15 de octubre de 2025, 10:03 a.m.
+4.860122.-74.058493



miércoles, 15 de octubre de 2025, 10:10 a.m.
+4.860061.-74.058349





INFORME VISITA OCULAR LICENCIA INTERVENCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO

3- OBJETIVO DEL INFORME: L.T.E.P. 2025.000.1453.976			
2- DATOS DE LA VISITA			
FECHA	09-04-2025	HORA:	3:05 pm.
ATENDE	Philo SANCHEZ	CC:	7953334
3- INMUEBLE			
DIRECCIÓN	Cv 11 N° 16-97	BARRIO	
VEREDA		SECTOR	
CÉDULA CATASTRAL	01-00-0029-014-000	ZONIFICACIÓN	
MAT. INMOBILIARIA		P.O.T.	
4- PROPIETARIO (S)			
NOMBRE 1		CC / N.I.T.	
NOMBRE 2		CC / N.I.T.	
5- RESPONSABLE (S) DE LA OBRA			
NOMBRE	Carolina Lilian	CC	105.751.338 Dese
6- POR / SOLICITUD	CONEXION A LA RED DE AGUAS	RAD/EXP	
PETICIONARIO	CONEXION A LA RED DE AGUAS		
ASUNTO	CONEXION A LA RED DE AGUAS		
7- ASPECTOS DE LA VISITA			
- Se verifica intervención realizada visiblemente reparada y prorcede a Pz y Salvo			
8- OBSERVACIONES: ANEXO COPIA PERMISO Y REGISTRO FOTOGRAFICO			

El informe resultante, así como el registro fotográfico que lo soporta será adjunto a la presente

Atentamente:

[Firma]

[Firma]

INFORME VISITA OCULAR LICENCIA INTERVENCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO

3- OBJETIVO DEL INFORME: L.T.E.P. 2025.000.1453.670			
2- DATOS DE LA VISITA			
FECHA	09-04-2025	HORA:	3:15 pm.
ATENDE	Philo SANCHEZ	CC:	7953334
3- INMUEBLE			
DIRECCIÓN	Cv 11 N° 16-97	BARRIO	
VEREDA		SECTOR	
CÉDULA CATASTRAL	01-00-0029-014-000	ZONIFICACIÓN	
MAT. INMOBILIARIA		P.O.T.	
4- PROPIETARIO (S)			
NOMBRE 1		CC / N.I.T.	
NOMBRE 2		CC / N.I.T.	
5- RESPONSABLE (S) DE LA OBRA			
NOMBRE	Carolina Lilian	CC	105.751.338 Dese
6- POR / SOLICITUD	CONEXION A LA RED DE AGUAS	RAD/EXP	
PETICIONARIO	CONEXION A LA RED DE AGUAS		
ASUNTO	CONEXION A LA RED DE AGUAS		
7- ASPECTOS DE LA VISITA			
- Se verifica intervención realizada donde se encuentran tapas de medidores hundidos. No procede a Pz y Salvo.			
8- OBSERVACIONES: ANEXO COPIA PERMISO Y REGISTRO FOTOGRAFICO			

El informe resultante, así como el registro fotográfico que lo soporta será adjunto a la presente

Atentamente:

[Firma]

[Firma]

INFORME VISITA OCULAR LICENCIA INTERVENCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO

OBJETIVO DEL INFORME			
C.T. 1015-000014 53 612.			
2.- DATOS DE LA VISITA			
FECHA:	09-oct.-2025	HORA:	3:33 PM
ATENDE	Principina Hernandez		29-291226
3.- EN CALIDAD DE			
3.1. PRIMERA			
DIRECCION	Crr B N° 164-35	BARRIO	
VEREDA		SECTOR	
CEDULA CATASTRAL	01-00-0165-0019-000	ZONIFICACION	
MAT-INMOBILIARIA		P.O.T.	
		FOLIO	
3.2. PROPIETARIO (S)			
NOMBRE 1		CC/N.I.T.	
NOMBRE 2		C.C/N.I.T.	
3.3. RESPONSABLE (S) DE LA OBRA			
NOMBRE	Morisha Elin Gonzalez	CC	141.606.432 dte
EDAD / SEXO / LUGAR	32 años		
PETICIONARIO		RAD/EXP	
ASUNTO	Concesión a la red de Acueducto		
3.4. ASPECTOS DE LA VISITA			
- Se verifica intubación, regularidad en ambos conductos. = Procede a Parí 3 Salvo. J. Hernandez			
3.- OBSERVACIONES: ANEXO COPIA PERMISO Y REGISTRO FOTOGRAFICO			

El informe resultante, así como el registro fotográfico que lo soporta será adjunto a la presente

Atentamente:



INFORME VISITA OCULAR LICENCIA INTERVENCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO

CENTRO DEL POSESO		12300000014 2a 611-72150000 1430 464	
FECHA		23-oct-2015	
ATENDE		NORA: 7:16 pm	
EN CALIDAD DE		CC 201203222	
CIRCUITO		BARRIO	
VEREDA		SECTOR	
CÉDULA CATASTRAL		ZONIFICACIÓN	
MAT INMOBILIARIA		P.O.T.	
DE INGENIEROS		FOLIO	
NOMBRE 1		C.C./N.I.T.	
NOMBRE 2		C.C./N.I.T.	
NOMBRE 3			
NOMBRE 4			
NOMBRE 5			
NOMBRE 6			
NOMBRE 7			
NOMBRE 8			
NOMBRE 9			
NOMBRE 10			
NOMBRE 11			
NOMBRE 12			
NOMBRE 13			
NOMBRE 14			
NOMBRE 15			
NOMBRE 16			
NOMBRE 17			
NOMBRE 18			
NOMBRE 19			
NOMBRE 20			
NOMBRE 21			
NOMBRE 22			
NOMBRE 23			
NOMBRE 24			
NOMBRE 25			
NOMBRE 26			
NOMBRE 27			
NOMBRE 28			
NOMBRE 29			
NOMBRE 30			
NOMBRE 31			
NOMBRE 32			
NOMBRE 33			
NOMBRE 34			
NOMBRE 35			
NOMBRE 36			
NOMBRE 37			
NOMBRE 38			
NOMBRE 39			
NOMBRE 40			
NOMBRE 41			
NOMBRE 42			
NOMBRE 43			
NOMBRE 44			
NOMBRE 45			
NOMBRE 46			
NOMBRE 47			
NOMBRE 48			
NOMBRE 49			
NOMBRE 50			
NOMBRE 51			
NOMBRE 52			
NOMBRE 53			
NOMBRE 54			
NOMBRE 55			
NOMBRE 56			
NOMBRE 57			
NOMBRE 58			
NOMBRE 59			
NOMBRE 60			
NOMBRE 61			
NOMBRE 62			
NOMBRE 63			
NOMBRE 64			
NOMBRE 65			
NOMBRE 66			
NOMBRE 67			
NOMBRE 68			
NOMBRE 69			
NOMBRE 70			
NOMBRE 71			
NOMBRE 72			
NOMBRE 73			
NOMBRE 74			
NOMBRE 75			
NOMBRE 76			
NOMBRE 77			
NOMBRE 78			
NOMBRE 79			
NOMBRE 80			
NOMBRE 81			
NOMBRE 82			
NOMBRE 83			
NOMBRE 84			
NOMBRE 85			
NOMBRE 86			
NOMBRE 87			
NOMBRE 88			
NOMBRE 89			
NOMBRE 90			
NOMBRE 91			
NOMBRE 92			
NOMBRE 93			
NOMBRE 94			
NOMBRE 95			
NOMBRE 96			
NOMBRE 97			
NOMBRE 98			
NOMBRE 99			
NOMBRE 100			
NOMBRE 101			
NOMBRE 102			
NOMBRE 103			
NOMBRE 104			
NOMBRE 105			
NOMBRE 106			
NOMBRE 107			
NOMBRE 108			
NOMBRE 109			
NOMBRE 110			
NOMBRE 111			
NOMBRE 112			
NOMBRE 113			
NOMBRE 114			
NOMBRE 115			
NOMBRE 116			
NOMBRE 117			
NOMBRE 118			
NOMBRE 119			
NOMBRE 120			
NOMBRE 121			
NOMBRE 122			
NOMBRE 123			
NOMBRE 124			
NOMBRE 125			
NOMBRE 126			
NOMBRE 127			
NOMBRE 128			

El informe resultante, así como el registro fotográfico que lo soporta será adjunto a la presente

Atentamente:

Secretaría de PLANEACIÓN | Dirección de SERVICIOS PÚBLICOS

INFORME VISITA OCULAR LICENCIA INTERVENCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO

[illegible]

El informe resultante, así como el registro fotográfico que lo soporta será adjunto a la presente

Atentamente: